



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO EA-910006991-19-2018, QUE EFECTÚAN LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO PARA LA **ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL HOSPITAL INTEGRAL DE TAMAZULA**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ART. 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 11 DE JUNIO DE 2018, ESTANDO PRESENTE EL DR CÉSAR HUMBERTO FRANCO MARISCAL, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, Y REUNIDOS LOS ABAJO FIRMANTES EN EL AULA ANEXA A LA SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, SITO EN CALLE CUAUHTÉMOC NO. 225 NORTE, C.P. 34000, ZONA CENTRO, DURANGO, DGO., CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO EA-910006991-19-2018, PARA LA **ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL HOSPITAL INTEGRAL DE TAMAZULA**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 34 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO Y NUMERAL 3.2.2 DE LAS BASES RESPECTIVAS.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- SE DA LA BIENVENIDA POR PARTE DEL DR. CÉSAR HUMBERTO FRANCO MARISCAL, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, A TODOS LOS PRESENTES.

SEGUNDO.- SE DA A CONOCER EL FALLO CORRESPONDIENTE ASIGNÁNDOSE POR PARTIDAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN Y SE DESGLOSA EN EL DICTAMEN QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD A LOS SEÑALADO POR EL ART. 35 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, EL CUAL CONTIENE LAS RAZONES POR LAS CUALES SU PROPUESTA EN LA PARTIDA RELATIVA FUE RECHAZADA.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, UNA VEZ INTEGRADAS, ANALIZADAS Y EVALUADAS LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES Y CONSIDERANDO EL DICTAMEN TÉCNICO, ASÍ COMO DEL ANÁLISIS DE LOS COSTOS OFERTADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, SE REALIZA EL FALLO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

A LA EMPRESA **DEWIMED S.A. DE C.V.** SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS 20, 23, 24, 25, 26, 27, 32, 33 Y 34. LAS PARTIDAS 23, 24, 25, 26 Y 27 DEL ANEXO 1 POR OFERTAR LAS ÚNICAS PROPUESTAS Y CUMPLIR CON LO SOLICITADO. LAS PARTIDAS 20, 32, 33 Y 34 POR MEJOR PRECIO Y CUMPLIR CON LO SOLICITADO, DE ACUERDO AL DICTAMEN TÉCNICO.

A LA EMPRESA **EME SUMINISTROS MÉDEX S.A. DE C.V.** SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 22, 28, 29, 30, 31, 35 Y 36. LAS PARTIDAS 4, 5, 7, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 22, 30, 31, 35 Y 36 DEL ANEXO 1 POR OFERTAR LAS ÚNICAS PROPUESTAS Y CUMPLIR CON LO SOLICITADO. LAS PARTIDAS 1, 2, 3 Y 8 POR MEJOR PRECIO Y CUMPLIR CON LO SOLICITADO. LAS PARTIDAS 10, 19, 28 Y 29 POR SEGUNDO MEJOR PRECIO Y CUMPLIR CON LO SOLICITADO, YA QUE LAS EMPRESAS QUE COTIZARON EL MEJOR PRECIO NO CUMPLIERON CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO 1 DE ACUERDO AL DICTAMEN TÉCNICO.

POR LO QUE LOS MONTOS ADJUDICADOS A LAS EMPRESAS QUEDARIAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

No.	PARTICIPANTE	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	DEWIMED, S.A. DE C.V.	\$1,822,937.16	\$291,669.95	\$2,114,607.11
2	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	EME SUMINISTROS MEDEX, S.A. DE C.V.	\$10,431,922.76	\$1,669,107.64	\$12,101,030.40
		\$12,361,359.92	\$1,977,817.59	\$14,215,837.51

TERCERO.- UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS CONFORME AL DICTAMEN ENUNCIADO EN EL PUNTO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, POR NO HABER RECIBIDO PROPUESTA ALGUNA SON **DECLARADAS DESIERTAS** LAS PARTIDAS 9, 15, 21, 37, 38, 39 Y 40. LAS PARTIDAS 6 Y 11 SON **DECLARADAS DESIERTAS** AL NO HABER RECIBIDO UNA PROPUESTA SOLVENTE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

EN BASE A LO ANTERIOR LA CONVOCANTE SE ENCUENTRA EN POSIBILIDAD LEGAL DE ADJUDICAR, CUIDANDO EN TODO MOMENTO DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ART. 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, LAS PARTIDAS QUE SE DECLARAN DESIERTAS, COMO SON 6, 9, 11, 15, 21, 37, 38, 39, 40.



CUARTO.- SE COMUNICA QUE LA FECHA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO SERA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2017, ASÍ MISMO LA FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LOS BIENES SERA EL DÍA 31 DE JULIO DE 2017, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES EN EL NUMERAL 9.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

QUINTO.- AL TÉRMINO DE ESTE EVENTO, SE ENTREGARÁ COPIA DE LA PRESENTE ACTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE PARTICIPARON EN ELLA, ASÍ COMO AQUELLOS QUE HAYAN PARTICIPADO EN LA ETAPA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE CONFORMIDAD A LO QUE SEÑALA EL ARTICULO 34 INCISO B FRACCIÓN III, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS, RECOGER LA COPIA RESPECTIVA AL TÉRMINO DEL EVENTO, TENIÉNDOSE POR NOTIFICADOS AQUELLOS QUE NO ACUDAN A RECOGERLA, INFORMÁNDOLES QUE PODRÁN SOLICITAR COPIA DENTRO DE LAS 24 HORAS, SIGUIENTES VÍA TELEFÓNICA EN UN HORARIO DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HORAS AL TELÉFONO 01 618 1 37 70 20/ 1 37 74 82 Y/O AL CORREO ELECTRÓNICO licitaciones.ssd@durango.gob.mx.

SEXTO.- SE HACE SABER A LOS LICITANTES QUE DE CONSIDERAR QUE EXISTE ALGUNA INCONFORMIDAD, CUENTAN CON DIEZ DÍAS HÁBILES PARA PRESENTARLA POR ESCRITO ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE, DE CONFORMIDAD CON LO QUE SEÑALA EL ART. 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

CIERRE DEL ACTA.- NO HABIENDO NADA MÁS QUE TRATAR, DECLARA EL DR. CÉSAR HUMBERTO FRANCO MARISCAL, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, TERMINADO EL ACTO, SIENDO LAS 18:25 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMADO AL MARGEN Y AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HUBIERE LUGAR, CONSTE.

POR LA CONVOCANTE

DR. CÉSAR HUMBERTO FRANCO MARISCAL

SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

ING. FEDERICO REINA VÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Blanca R. Méndez A.
LIC. BLANCA ROSA MÉNDEZ AVITIA
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

POR LOS LICITANTES

NO.	PARTICIPANTE	NOMBRE	FIRMA
1	DEWIMED S.A. DE C.V.		
2	HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
3	EME SUMINISTROS MEDEX, S.A. DE C.V.	Fernando Gonzalez	<i>[Firma]</i>